

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CEREALES ANDINOS CERANDINA CIA.LTDA
CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de abril del 2013 a las 14H00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Brethren e Ingahuyaco, sector Llano Grande, Parroquia Calderón, concurren los siguientes socios de la compañía:

1. Ing. Leonidas Marcelo Tapia Acurio, propietario de 140 participaciones de un valor de \$10.00 (Diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), cada una.
2. Ing. Carlos Iván Tapia Acurio, propietario de 60 participaciones de un valor de \$10.00 (Diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), cada una.

Quiénes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con carácter universal, al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Análisis y aprobación de balances correspondiente al ejercicio económico del año 2012

Preside esta Junta General de Socios el Ing. Marcelo Tapia Acurio, en calidad de Presidente titular de la compañía, actúa como secretario de la misma el Ldo. Guillermo Tapia, Gerente

Se deja constancia de que la función de secretario de esta Junta le corresponde al Gerente General de acuerdo a lo establecido en el Art. 15 literal b) de la escritura de constitución de la compañía.

El Ing. Marcelo Tapia Presidente de la Junta manifiesta a los socios que la presente sesión se realizará con el fin de analizar los balances correspondientes al ejercicio económico del 2012

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, luego de analizar y deliberar sobre los asuntos que han sido motivo de esta sesión, por unanimidad de votos adopta las siguientes resoluciones:

1. Aprobar el balance del ejercicio económico del año 2012
2. Aprobar el aumento del capital social de la compañía para el ejercicio económico del año 2013 en \$ 30.000 (Treinta mil dólares de los E.E.U.U)
3. Autorizar al Gerente General, a fin de que realice los trámites legales correspondientes, en la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto en el orden del día, se concede 30 minutos de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inició la misma, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad.

Se da por concluida la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, siendo las 17h30

Para constancia firman en unidad de acto los socios concurrentes conjuntamente con el Secretario.

Ing. Marcelo Tapia Acurio
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. Carlos Iván Tapia Acurio
ACCIONISTA

Lcdg Guillermo Tapia
SECRETARIO